

Universidad de Córdoba

Facultad de Filosofía y Letras Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 27 DE JUNIO DE 2018

En el Aula X de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.08 horas del día 27 de junio de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.
- 2. Informe del Equipo Decanal.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:
- 3.1 Horarios para el curso académico 2018-19
- 3.2 Calendario de exámenes para el curso académico 2018-19.
- 3.3 Propuesta de modificación del reglamento de TFG de la Facultad.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:
- 4.1 Obras RAM 2018 aprobadas.
- 4.2Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.
- 5. Nombramiento de coordinador/a del doble Grado de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses
- 6. Asuntos urgentes y de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.

Se apuntan dos erratas en el texto. Se aceptan y se aprueban. Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se informa sobre la creación de la ventanilla única del Centro para la solicitud de certificados de profesores: http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/servicios/ventanilla-unica/

Los asistentes preguntan sobre la creación del equipo de autoprotección, respondiendo el Sr. Decano sobre sus funciones, miembros y nombramientos.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1. Horarios para el curso académico 2018-19

Los asistentes toman la palabra para preguntar sobre la división en grupos medianos y cómo esto puede producir que las asignaturas comiencen por la práctica en lugar de la teoría. El Sr. Decano explica que, como la asignatura comienza con los grupos grandes, entonces toda asignatura está organizada de tal manera que primero se imparte la docencia a los grupos completos (generalmente, teoría) y, después, grupos medianos (generalmente, prácticas).

Ante la pregunta de si se solapan las asignaturas de los grados dobles, se observa que estos aparentes problemas se solucionan matriculando a los alumnos en unos grupos u otro en Secretaría.

Se agradece a ésta última su labor para cuadrar las horas y los cursos. Se aprueban según los adjuntos.

3.2. Calendario de exámenes para el curso académico 2018-19 Según los adjuntos, se prueba.

3.3. Propuesta de modificación del reglamento de TFG de la Facultad.

La Sra. Vicedecana explica las correcciones propuestas en la anterior COA que han dado lugar al documento que se adjunta a la convocatoria.

El prof. Pedro Poyato pregunta sobre el punto referido a la nota que el profesor pone previa al tribunal. La Sra. Vicedecana recuerda la sección del reglamento, manteniéndose dos exposiciones públicas, una ante el tutor, otra ante el tribunal, para aquellos alumnos que quieran optar a una nota superior.

Aún en este punto, la profa. Paula Martín pregunta sobre los plazos entre la presentación y la defensa, proponiendo que se acorten en el caso de la primera fase, la desarrollada por el tutor corrector. Además, se solicita que se elimine la parte de plagio en el capítulo 4 por reiterativa en el reglamento. Sobre el artículo 10 se solicita y acepta que se aclaren los criterios de evaluación.

Se pregunta también sobre la cualidad de los dobles grados y, en concreto, acerca del número de créditos aprobados que se necesitan para poder presentar el TFG. Ambos datos aparecen en los reglamentos respectivos a cada itinerario conjunto.

Se recuerda que esto es una propuesta que no termina en este momento, sino que se tiene que mandar al rectorado para que se corrobore. De hecho, el documento final, tras la aceptación de las correcciones propuestas en este día y aprobado, deberá ser enviado en la ejecución de acuerdos.

Se agradece el esfuerzo de las comisiones y especialmente del Administrador del Centro, el dr. Juan Antonio Luque, por haber sido el secretario de todas ellas.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

4.1. Obras RAM 2018 aprobadas.

Según los adjuntos, se informa sobre las solicitudes.

Los asistentes, tras conversación, solicitan que se pregunte sobre las distintas posibilidades para trasplantar el ciprés en lugar de cortarlo directamente. Se acepta.

Se aceptan.

4.2. Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.

Según los adjuntos, se aprueba.

5. Nombramiento de coordinador/a del doble Grado de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses

Se propone al prof. Castellano Martín y se aprueba.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

El Sr. Decano informa sobre la eliminación del punto 3.4 del día, por carecer del consenso necesario. Se informa, no obstante, sobre la iniciativa.

Se hace notar la necesidad de mayor presencia del Departamento de Geografía para acercarse a las Facultades y se propone que la iniciativa parta de los Departamentos.

El Sr. Decano informa sobre la posibilidad de reuniones posteriores para tratar la posible revisión del Rectorado del calendario del curso próximo (2018-2019). Se solicitan todas las propuestas posibles, a fin de trasladárselas al Vicerrector.

Apunta el Sr. Administrador sobre las convocatorias y sobre cómo se solucionaron cambios anteriores.

El prof. Juan Luis Pérez hacer constar la queja sobre los prestamos bibliotecarios de libros para personal no permanente, por lo que solicita que se mande un escrito a la Directora de Biblioteca de UCO, solicitando que, al menos, se les permita sacar libros durante 4-6 meses. Se añaden los presentes a la propuesta y el Sr. Decano acepta la solicitud.

7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Administrador, dr. Juan Antonio Luque, agradece a los presentes su asistencia al acto de defensa de su tesis doctoral.

El prof. Enrique Melchor solicita que se renueve la iluminación de las clases.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.00 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Martín Salván, Paula

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

Ruiz Mezcua, Aurora

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique

Román Alcalá, Ramón

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

LÓPEZ QUERO, Salvador

RAMÍREZ DEL RÍO, José

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

MELCHOR GIL, Enrique

COBOS LÓPEZ, Ingrid

Ramos Rovi, María José

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Estudiantes

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela

CANO BELMONTE, Javiera

HERENCIA AGUILAR, Daniel

Excusan su ausencia

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

BONILLA CEREZO, Rafael

Ruiz Pérez, Pedro

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

CEJA RIVAS, David

Mantas España, Pedro Hermosilla Álvarez, M. Ángeles Moreno Cuadro, Fernando Cejudo, Rafael